

Bogotá, D.C., 01 de agosto de 2024

Señores
Bonohabientes ECOPETROL S.A.
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: ECOPETROL S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de ECOPETROL S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Ecopetrol S.A. (BVC: ECOPETROL; NYSE: EC) informa decisiones adoptadas por la Junta Directiva del 31 de julio de 2024:

*adoptó la decisión de no adquirir la participación sobre los activos de la sociedad CrownRock de propiedad de Occidental Petroleum Corp.

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "ECOPETROL S.A."